



Asunción, 3 de abril de 2020

## COMUNICADO

El ministro de la Corte Suprema de Justicia doctor Eugenio Jiménez Rolón recordó que en fecha 1 de abril de 2020 ha prestado juramento, ante la Honorable Cámara de Senadores, como representante titular de la máxima instancia judicial ante el Consejo de la Magistratura.

Al respecto, aclaró que –por disposición de carácter sanitario vigente en dicha Cámara del Poder Legislativo– no tuvo contacto cercano con ninguno de los senadores ni de las senadoras que asistieron al acto. No obstante, se informa a la ciudadanía y, en especial, a la comunidad judicial que, habiéndose propagado, en la noche del 2 de abril pasado, la noticia de la existencia de un caso positivo de COVID-19 en la sede de la referida Cámara, el ministro ha iniciado inmediatamente el aislamiento social pertinente, en cumplimiento del protocolo del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Por ello, ya no asistió al Palacio de Justicia en el día de la fecha.

El doctor Jiménez Rolón señaló, asimismo, que comunicó de tal decisión al presidente de la Corte Suprema de Justicia, doctor Alberto Martínez Simón, puntualizando que no tiene síntoma alguno de ninguna enfermedad, por lo que continuará cumpliendo en tiempo y forma, aunque de manera remota, las funciones que le competen y sean susceptibles de ejecutarse de tal forma.

Finalmente, destacó la importancia de que todos colaboren en el cumplimiento de las medidas sanitarias dispuestas por las autoridades competentes, a fin de reducir la carga de los hospitales y de los abnegados profesionales de la salud, protegiendo, de ese modo, a la sociedad.

**Abg. Luis Giménez**  
**Director de Comunicación**  
**Corte Suprema de Justicia**